UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN ANUAL (ORIENTACION SOCIO-CULTURAL)

PROFESORA: HIDALGO, CECILIA

CUATRIMESTRE: 1er. CUATRIMESTRE

AÑO: 2020

CÓDIGO Nº: 0746 A

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS
SEMINARIO DE INVESTIGACION ANUAL (ORIENTACION SOCIOCULTURAL)
2020
CODIGO Nº: 0746 A

HIDALGO, CECILIA	**Profesora Titular Plenaria**
LACARRIEU, MÓNICA	**Profesora Adjunta Interina /JTPregular**

EQUIPO DOCENTE :[1]

-MARTÍNEZ, BÁRBARA	JTP interina
-MICELI, JORGE	JTP interino
-ENRIZ, NOELIA	Ayudante de 1era. interina
-LABORDE, SOLEDAD	Ayudante de 1era. interina
-SETTI, NURIA	Ayudante de 1era. interina
-LOPEZ CASTRO, MARIA BELEN	Tareas docente por becaria doctoral UBA

a. Fundamentación y descripción

Proyectar una investigación, llevarla a cabo y escribir una tesis constituyen un serio desafío en el que se ponen en juego perspectivas y decisiones claves acerca de la ciencia, la sociedad y la ética. En el marco del proceso de reformulación del plan de estudios de la licenciatura en Ciencias Antropológicas, estudiantes, docentes y graduados han coincidido en la importancia fundamental que reviste la formación en investigación en sus distintas etapas, desde el diseño de un proyecto relevante, consistente y factible, hasta su posterior realización.

La presente propuesta de Seminario de Investigación para la orientación socio-cultural propone integrar y articular la formación teórica, metodológica y ética adquirida por los estudiantes a lo largo de la carrera, conducente a la formulación de un proyecto de investigación que dé base a la elaboración de la tesis de licenciatura. Asimismo asume la legitimidad de diferentes modos de concebir y hacer antropología. A continuación enunciamos los ejes que fundamentan la organización del Seminario:

1. Su carácter "generalista": El armado docente del Seminario respeta los intereses temáticos y las preferencias de abordaje empírico y conceptual que el maduro estudiante que se inscribe en él ha ido desarrollando en el curso de su tránsito por la carrera. Lo acompaña en su sistematización, profundización y concreción en un diseño de investigación antropológica. Tal carácter "generalista" contrasta con el de los seminarios de investigación temáticos ofrecidos por el departamento, que convocan a estudiantes que ya han tomado decisiones en coincidencia con la especialización de la cátedra de que se trate en lo que atañe a la orientación de su tesis. El carácter generalista permite llevar a cabo en su seno diseños de investigación de una gran variabilidad en cuanto a los temas,

[1] *Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.*

las orientaciones teóricas, las preferencias metodológicas y aún las perspectivas de inserción laboral que mueven a los estudiantes (a veces más orientadas a lo académico, a veces más a la gestión o la práctica en contextos profesionales). Cabe destacar, que en tal sentido junto a una mayoría de quienes enmarcan sus intereses claramente en el campo de la antropología sociocultural, encuentran en el seminario un espacio propicio para la formulación de sus primeros proyectos de investigación tanto los estudiantes interesados por la antropología biológica como quienes pretenden articular en sus investigaciones resultados de la arqueología, la historia y la etnohistoria.
2. Muy alta interacción docente-alumno en espacios de diálogo variados (plenarios y talleres tutoriales).
3. Preparación de una secuencia de guías de trabajo que permiten una progresión en la captación de conceptos y de destrezas intelectuales y en la toma de decisiones operativas.
4. Estímulo a la creatividad y apuntalamiento de la confianza del estudiante en sus capacidades teóricas, de campo y el desarrollo de criterios propios de pensamiento y acción.
5. Conexión de los estudiantes con directores o asesores potenciales, y seguimiento de la evolución de la relación.
6. Ejercitación en la búsqueda bibliográfica y acceso a fuentes, para que sea realizada de manera profesional y con uso de los recursos de base digital disponibles en el sistema científico y universitario nacional.

b. Objetivos:

1. Incentivar los procesos creativos de generación y formulación de proyectos de investigación antropológica relevantes, consistentes y factibles.

2. Apoyar el logro de coherencia entre, por una parte, el problema de investigación, los objetivos, la elaboración conceptual y teórica, y por otra parte, la obtención e interpretación del material de campo.

3. Desarrollar la capacidad de análisis del material tanto teórico como empírico o de campo y de recuperar críticamente los resultados de investigaciones previas, de modo de contribuir a una producción antropológica con un grado de acumulación y sistematicidad, acorde al carácter avanzado de los estudiantes.

4. Apoyar a los estudiantes en la elección deliberada de formas de redacción y presentación de resultados, atendiendo a las distintas audiencias posibles (comunidad de pares, público lego, funcionarios, entre otros) y al control imperfecto de la repercusión de los resultados de las investigaciones (confidencialidad, anonimato, cuestiones éticas involucradas).

c. **Contenidos:**

1) <u>Unidad: La producción y la validación del conocimiento antropológico</u>

La imaginación antropológica: generación de hipótesis, formación de conceptos. El uso de marcos teórico-conceptuales eclécticos en investigaciones consistentes. La validación del conocimiento antropológico en relación a la elección de dimensiones cruciales de análisis, los valores metas e intereses de los investigadores y la inserción

en grupos sociales más abarcativos. Las bases de una metodología de la investigación: relaciones entre epistemología, metodología y técnicas de investigación. Consistencia entre los problemas de investigación, el tipo de diseño, las técnicas de trabajo de campo o las estrategias empíricas seleccionadas y forma expositiva preferida.

2) Unidad: Elección y formulación aceptable de un tema-problema de investigación

La determinación de los temas y problemas a los que habrá de dedicarse el investigador y la formulación lo más precisa posible de los mismos constituye un momento crucial del proceso de diseño de una investigación antropológica. Hay algunos que surgen de la investigación pura (o basada en la curiosidad), otros son impuestos por las solicitudes externas de la investigación aplicada orientada por misiones particulares. Los hay impulsados por las teorías aceptadas (theory-driven) o sugeridos por el material empírico disponible (data-driven). Del mismo modo, el contexto social en que se produce antropología y el estado de la disciplina en tal contexto son fuente de legitimación y de descarte de ciertos temas-problemas.

Actividades planificadas:
2.1. Tomaremos ejemplos de investigaciones antropológicas atendiendo a la selección de ciertos temas-problemas.

2.2. Guiaremos a los estudiantes en la selección de sus propios temas-problemas de investigación. Discutiremos las propuestas de cada uno de ellos en términos de su relevancia, sus motivaciones, su relación con las teorías vigentes, los datos disponibles y los equipos de investigación locales relacionados.

2.3 Alentaremos y guiaremos la búsqueda de material bibliográfico vinculado al tema de interés en el marco de la disciplina o de otras análogas, a fin de conformar un panorama sobre la cuestión de cierta consistencia, que resulte orientador de áreas vacantes de investigación, dé cuenta del avance del conocimiento en el tema y resulte orientador de preguntas e hipótesis.

3. Unidad: Enunciación de los objetivos generales y específicos

Los diseños de investigación difieren según se tenga como objetivo general describir, describir de manera densa, interpretar, explicar, predecir, intervenir, entre otros.

Actividades planificadas:
3.1. Tomaremos variadas investigaciones antropológicas que ejemplifican la prosecución de tales objetivos generales. Discutiremos los objetivos que los estudiantes plantean para su investigación. Nos detendremos en especial en los objetivos específicos que se plantean en los diseños de antropología aplicada, o profesional, por oposición a los de la antropología académica.

3.2 Se ejercitará la formulación de objetivos de investigación.

4. Unidad: Elaboración de dimensiones e implicaciones teórico-conceptuales

Formación de conceptos. Definición y elucidación de conceptos. Diversos tipos.. Contextos de campo “tradicionales” y “nuevos”. Contextos más allá de la empatía.

Actividades planificadas:

Analizaremos en conjunto las implicancias de la formación de conceptos y nos dedicaremos luego al seguimiento de la elaboración conceptual que los proyectos de los estudiantes conlleva.

5. Unidad: Formulación de hipótesis e ideas guía

Generación de ideas guía o hipótesis, características de las hipótesis (sustantivas, específicas y controversiales), formas de contrastación. Apoyaremos a los estudiantes en la formulación de ideas guía de la investigación, o de hipótesis con contenido empírico (testeables) relativas al problema de investigación planteado y a las dimensiones de análisis elaboradas.

6. Unidad: El diseño de investigación

a) Estructura del diseño. b) Componentes. c) Tipos de diseño: naturalísticos, controles experimentales, investigación acción (diseños con técnicas participativas), entre otros tipos.

Actividades planificadas:
Ejemplificaremos con investigaciones variadas en estructura y tipo. Apoyaremos el diseño de los estudiantes.

7. Unidad: La obtención del material informativo

7.1 Observación antropológica: a) Características de la observación científica. La carga teórica de la observación científica. b) Distintos tipos de observación: simple, participante, controlada, etc. c) Distintos tipos de etnografía.

7.2 La entrevista personal: a) Características. b) Comparación con métodos que exigen menos interacción investigador-agentes (diseño de encuestas, datos de archivos, entre otros).

7.3 Análisis del material obtenido en campo y de la narrativa registrada. Elaboración del material de campo. Ejemplos tomados de Althabe, G. en suburbios parisinos.

7.4. Grupos focales (focus groups) y otras técnicas de campo “rápidas” (RAP rapid assessment procedures)

Actividades planificadas:
Analizaremos textos antropológicos representativos de los distintos enfoques y nos detendremos en la recolección que se adecue a los proyectos de los estudiantes. Se enfatizará en la importancia de ejercitar una actitud reflexiva durante el proceso, exigencia que debe continuar durante todas las etapas de la investigación, fundamentalmente a través del registro de la intersubjetividad en juego en la situación de campo.

8. Unidad: La producción de un texto antropológico

Distintas modalidades de escritura y de presentación de resultados.

Actividades planificadas:
Ejemplificaremos de distintos estilos narrativos, reflexión explícita acerca de las características y evaluación de sus ventajas y desventajas.

Se analizarán modalidades de escritura que permitan elaborar la trama argumentativa de la tesis y destacar en el texto tanto los hallazgos de campo, como la interpretación de los mismos productos de la investigación

d. Bibliografía:

1. Unidad: La producción y la validación del conocimiento antropológico

Bibliografía obligatoria:

ALTHABE & SCHUSTER (comps.), 1999 Antropología del presente. Edicial. Buenos Aires.

RUSSELL BERNARD, H. 1995 Research Methods in Anthropology. Qualitative and Quantitative Approaches Altamira Press, Sage Publicationes, London, New Delhi.

Bibliografía complementaria:

ARCHENTI, N. y PIOVANI, J. (2007). Los debates metodológicos contemporáneos. En: A. Marradi, N. Archenti y J. Piovani, Metodología de las ciencias sociales, Buenos Aires: Emecé editores.

2. Unidad: Elección y formulación aceptable de un tema-problema de investigación

Bibliografía obligatoria:

GARCIA CANCLINI, N.: 1990 Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Grijalbo.CNCA. México.

GEERTZ, Clifford 1973 The Interpretation of Cultures. New York.Basic Books. Traducción castellana La interpretación de las culturas, Gedisa.

HERMITTE, Esther [1970[2004 Poder sobrenatural y control social. Antropofagia. Argentina

MENENDEZ, E 1990 Morir de alcohol. Saber y Hegemonía Médica .Alianza Editorial Mexicana/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México.

1992 “Investigación antropológica, biografía y controles artesanales”, Nueva Antropología, Vol. XIII, Nº 43, México.

Bibliografía complementaria:

ROMANOS de TIRATEL, S. 1996 Guía de fuentes de información en humanidades y ciencias sociales, EB Publicaciones. Buenos Aires

2008 Revistas argentina de Humanidades y Ciencias Sociales. Visibilidad en bases de datos internacionales. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

VAPÑARSKY, C. 1993 La congoja del estudioso. Una exploración de bibliotecas de ciencias sociales en Buenos Aires. CEAL

WULFF, R. & FISKE, S. 1987 Anthropological Praxis. Translating Knowledge into Action. Westview Press. Boulder and London.

MARCUS, George 1999 The thick and the thin. Princeton University Press. Traducción de la cátedra del capítulo "Antropología multisituada"

3. Unidad Enunciación de los objetivos generales y específicos

Bibliografía obligatoria:

HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar Metodología de la Investigación. Mc Graw Hill, México 2005

SAUTU, Ruth (comp.) 2007 Práctica de la investigación cuantitativa y cualitativa. Ediciones Lumiere, Buenos Aires.

Bibliografía complementaria:

SAUTU, Ruth 2003 Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación. Ediciones Lumiere, Buenos Aires.

WAINERMAN, C. Y SAUTU,R. (comps.): 1997 La trastienda de la investigación. Editorial del Belgrano. Buenos Aires.

4. Unidad Elaboración de dimensiones e implicaciones teórico-conceptuales

Bibliografía obligatoria:

HIDALGO, Cecilia 2019 Innovación y creatividad científica. La reconfiguración del pensamiento antropológico en la obra de Clifford Geertz. Colección Primer Círculo. EUDEBA, Buenos Aires.

ESCOBAR, Arturo 2008Territories of difference. Place, movements, life, redes. Duke University Press. Durham & London.

PASIEKAN Agniszka Anthropology of the far right: What if we like the 'unlikeable' others?,,Anthropology Today 35(1):3-6 · February 2019 (Traducción de la cátedra)

SHOSHAN, Nitzan. Más allá de la empatía: la escritura etnográfica de lo desagradable. Nueva antropología [online]. 2015, vol.28, n.83 [citado 2019-09-30], pp.147-162. Disponible en: http://www.scielo.org.mx

Bibliografía complementaria:

ZELIZER, Viviana 2009 La negociación de la intimidad. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

5. Unidad Formulación de hipótesis

Bibliografía obligatoria:

CHANDLER, J; DAVIDSON, A. y HAROOTUNIAN, H (comps.): 1994 Evidence, Proof, Practice and Persuasion across the Disciplines. The University of Chicago Press.

ECO, U. & Th. SEBEOK:1983 Il Segno dei Tre, Bloomington & Milano: Indiana University & Bompiani. Versión castellana El signo de los tres)

GADAMER, H 1984: Verdad y método. Ediciones Sígueme. Salamanca.

GINZBURG, C.:[1986] 1994.Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia. Gedisa. Barcelona.

HIDALGO, Cecilia 1993 Leyes sociales, reglas sociales. Centro Editor de América Latina. Colección Fundamentos de las Ciencias del Hombre Nro 133.

KLIMOVSKY, G e HIDALGO, C: 1998 La inexplicable sociedad. Cuestiones de epistemología de las ciencias sociales. A-Z editora.

Bibliografía complementaria:

KROTZ, E 1992 “Aspectos de la discusión sobre enfoques teóricos en la antropología mexicana reciente”, Nueva Antropología, Vol. XIII, Nº 43, México.

SCHUSTER, Félix G l992. El método en las ciencias sociales. Centro Editor de América Latina. Colección Los fundamentos de las ciencias del hombre Nro 37. Buenos Aires

6. Unidad El diseño de investigación

Bibliografía obligatoria:

DENZIN, N y LINCOLN, Y 2005 “La Práctica y Disciplina de la investigación Cualitativa “ (documento en línea)

DENZIN, N y LINCOLN, Y (comps.) 1994 : Handobook of Qualitative Research. Sage publications Inc. California. EE.UU.

Bibliografía complementaria:

FORNI,F., GALLART, M. Y VASILACHIS: 1992 Métodos cualitativos I y II. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar Metodología de la Investigación. Mc Graw Hill, México 2005.

7. Unidad La obtención del material informativo

Bibliografía obligatoria:

BOHREN, Lenora y WHITEFORD Linda. 2013. "Ethics and Practicing Anthropology: Pragmatic, Practical, and Principled" En: Riall Nolan (ed) A Handbook of Practicing Anthropology. West Sussex: Wiley-Blackwell.

BEEBE, James 2001. "To RAP or not to RAP (and basic concepts)". En. Rapid Assessment Process. An introduction. Oxford: Altamira Press.

HIDALGO, C.“Casos y casuística en la investigación social contemporánea”. En Filosofía para la ciencia y la sociedad: Indagaciones en Honor a Félix G.Schuster. CICCUS-CLACSO-FFyL, Buenos Aires 2010

Bibliografía complementaria:

VASILACHIS de GIALDINO, Irene (dir.) Aldo Amegeiras, Lilia B. Chernobilsky, Véronica Giménez Béliveau, Fortunato Mallimaci, Nora Mendizábal, Guillermo Neiman, Germán Quaranta y A. Jorge Soneira 2007 Estrategias de investigación cualitativa Gedisa. Buenos Aires.

VALLES, M. S 1999 Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Editorial Síntesis. Madrid

8. Unidad La producción de un texto antropológico

Bibliografía obligatoria:

BECKER, Howard 2011, Manual de escritura para científicos sociales. Cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

MARTIN, Marta 2015, Escribir textos científicos y académicos, Cap.8 “Explicar los marcos teóricos. Descripción de objetos teóricos. Ciudad. Autónoma de Buenos Aires : Fondo de Cultura Económica.

RIESSMAN, Catherine Kohler 1993: Narrative analysis Qualitative Research Methods. Vol. 30. Sage Publications. London.

Bibliografía complementaria:

BEHAR, Ruth 1993, Translated Woman: Crossing the Border with Esperanza's Story , Beacon Press. (versión en español, Cuéntame algo aunque sea una mentira: las historias de mi comadre Esperanza)

CLIFFORD, J. :[1988] 1995 Dilemas de la cultura. Antropología, literatura y arte en la perspectiva posmoderna. Gedisa. Barcelona.

LIMON, José 1994 Dancing with the Devil: Society and Cultural Poetics in Mexican-American South Texas, University of Wisconsin Press.

e. **Organización del dictado de seminario:**

Total de horas semanales: 4 horas
Total de horas cuatrimestrales: 128 horas
Total anual de horas: 256 horas

El programa supone la participación activa e intensa de los estudiantes. Las reuniones tomarán dos formas: plenario de todos los participantes del seminario y tutoriales, en los que grupos temáticamente demarcados discutirán el avance de sus proyectos con miembros del equipo docente en el rol de tutores compenetrados con cada uno de los planes en curso de elaboración.
Las reuniones plenarias comenzarán con una exposición a cargo de la cátedra, luego de la cual se discutirán grupalmente ejemplos destacados y variados de investigación antropológica contemporánea.
En las reuniones tutoriales, el análisis se pondrá siempre en paralelo con el intento de definir una problemática y un proyecto propios por parte de los estudiantes. Por ello, las destrezas analíticas serán encaminadas a enriquecer la propia práctica de investigación y la reflexión sobre ella., en este caso con centro en la elaboración de un diseño de investigación propio tendiente a la realización de la tesis de licenciatura.
Se invitará al Seminario a investigadores que puedan reflexionar sobre su manera de resolver los problemas planteados por el diseño y ejecución de proyectos.
Durante el segundo cuatrimestre se organizará un Coloquio interno a fin de familiarizar a los estudiantes con la exposición y defensa de sus proyectos de investigación ante sus pares

f. Organización de la evaluación: régimen de promoción y formas y criterios de evaluación a utilizar.

Es condición para alcanzar la REGULARIDAD del seminario:
i. asistir al 80% de las reuniones y prácticas dentro del horario obligatorio fijado para la cursada;
ii. aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) la cursada. Para ello los estudiantes deberán realizar presentaciones periódicas sobre la base de lecturas y tareas asignadas, e informar sobre el estado de la formulación de un proyecto de investigación propio. Deberán entregar informes de avance atendiendo a un cronograma que se establecerá consensuadamente. Tales informes constituirán material de evaluación parcial de su desempeño y condición de regularidad de cursado, siendo condición de aprobación del Seminario la entrega de un proyecto de tesis de licenciatura, en tanto trabajo final integrador adecuado a las siguientes pautas de estructuración: a)

Denominación, b) Tema o problema de investigación, c) Fundamentación de la elección del tema, d) Estado actual del conocimiento sobre el tema, bibliografía, e) Objetivos, f) Hipótesis fundamentales, g) Conceptos teóricos principales, h) Metodología (Selección del material informativo, técnicas de campo y análisis de fuentes, análisis conceptual, etc.), i) Plan de actividades, j) Aportes previstos.

Los/as estudiantes que cumplan con los requisitos mencionados podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: Quedan exceptuados/as de las condiciones para la Promoción Directa o con Examen Final los/as estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) Nº 1117/10.